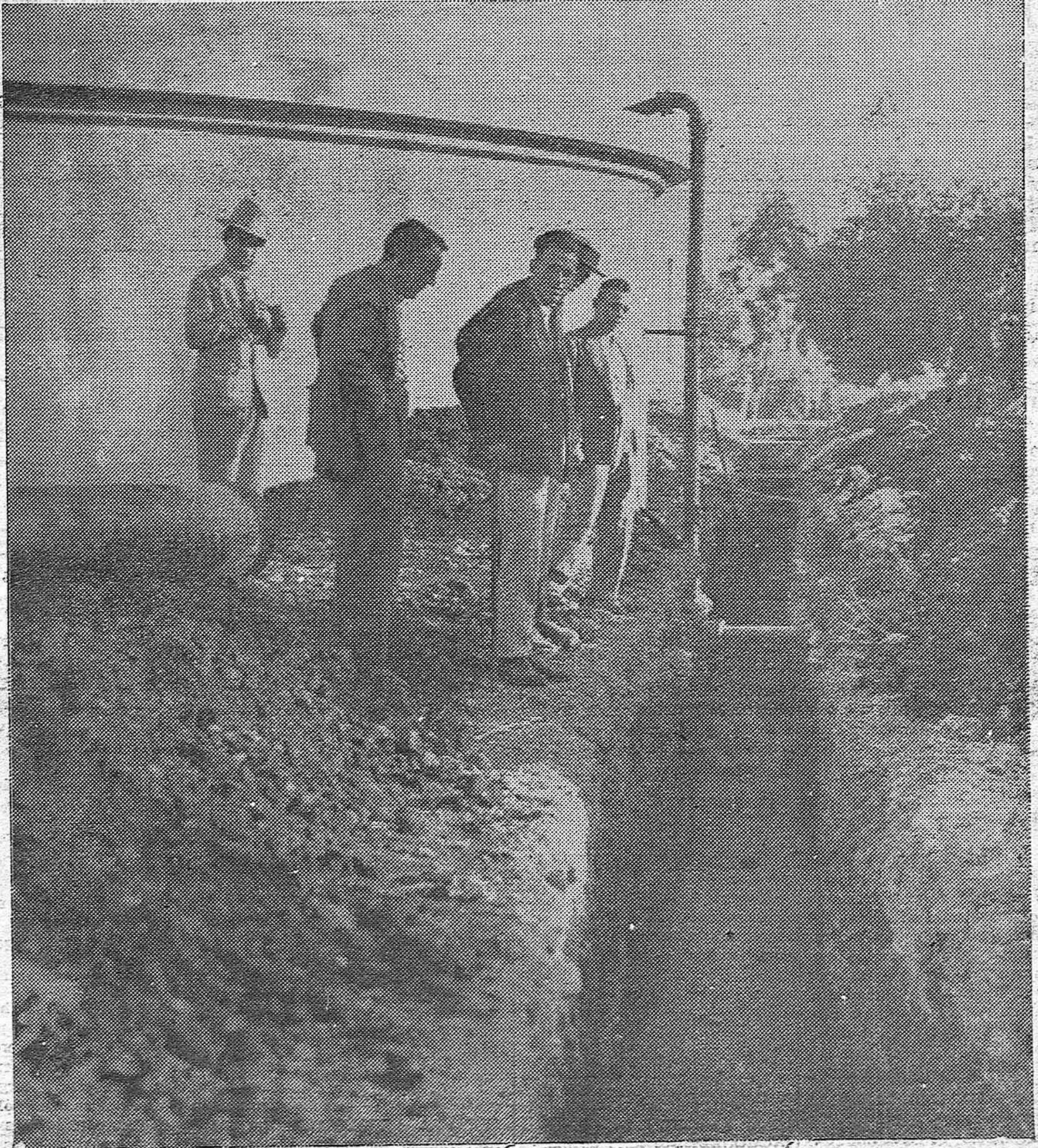


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA TRAJIDA DE AGUAS A CORDOBA.—La Comisión municipal inspeccionando las obras para la conducción de aguas a nuestra capital

CAFÉS TOSTADOS "REGINA"

MARCA REGISTRADA

En cafés debe buscarse calidad en vez de precio y la marca "REGINA" responde en absoluto a este lema. Al ofrecerle esta marca de CAFÉS, propagamos un artículo SELECTO, que convence al paladar más delicado. Si nos pide al TELÉFONO 21-10 aun cuando no sea nada más que un octavo de kilo que vale 1,25 pesetas y que seguidamente será servido, usted conocerá un buen café y nosotros sumaremos un cliente más

VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34 (esquina a Regina) :- Sucursal: Deanes, 23 :- CÓRDOBA

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy miércoles 29 de julio de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche Estreno: Episodio noveno de la interesante serie en diez episodios LA VUELTA DEL JINETE MISTERIOSO. ¡Acontecimiento! Reestreno "Metro Goldwyn Mayer": ORIENTE, en 6 partes, por Lon Chaney, el mago de la caracterización, y Lupe Vélez, la guapísima actriz mejicana.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana jueves, Estreno "Ufa": UNA MUCHACHA PROTEGIDA, por Ossi Oswalda y Willy Fritsch.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Hoy miércoles 29 de julio de 1931. A las diez y media. Última y definitiva proyección de la espectacular película Sonora, titulada TARAKANOVA. Silla, 1,25. Gradass, 0,30. Mañana estreno sonoro Fox, SIEMPRE ALERTA. El viernes único día de actuación del poeta del cante CEPERO y su troupe.

SALON SAN LORENZO

COMPANIA DE ARROYO

Hoy miércoles a las diez y media, DIEGO CORRIENTES O EL BANDIDO GENEROSO. Sillas, 1,00. Gradass, 0,30. A las siete y media Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinaes

Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy miércoles 29 de julio de 1931. Programa sonoro a las diez y tres cuartos. Estreno sonoro en dibujos ¡CON ELLOS AL POLO! Reestreno de la espectacular y emocionante producción LA ESCUADRILLA DEL AMANECER. Precio para esta película extra, 1,25 pesetas. Hay regalos a todos los espectadores. El próximo viernes reestreno de LA FIERECILLA DOMADA, por Douglas Fairbank y Mary Pickford

JARDIN CINEMA

Empresa E. G. de la Cruz

Hoy miércoles 29 julio 1931. A petición del público y por última vez, la graciosísima cinta de risa continua LOS MUSICOS, interpretada por los célebres Stan Laurel y Oliver Hardi. El mayor éxito de risa de estos simpáticos actores. La grandiosa producción M. G. M., SANGRE ESCOCESA, por los formidables actores de la pantalla Lillian Gish y Normán Kerry. Leyenda forjada en la página más sangrienta de la historia feudal de Escocia. La destrucción del castillo de Glencoe, por los guerreros de la familia Campbell. Un gran éxito de la Metro Goldwin Mayer.

Servicio de bar esmeradísimo a precios corrientes. Durante las proyecciones amenizará el espectáculo el notable sexteto AURELIO PEREZ CANTERO. Precios: Sillas de preferencia, 0,60. Sillas de general, 0,30. Hay medias entradas para niños.

Mañana, DOS VIEJOS VERDES. ¡Pronto! EL NAVEGANTE, por Buster Keaton (Pamplinas).

Disfrute de las ventajas del **SOMBRERO DE PAJA**, marca **DIEGO RUIZ** EN VERANO * SE * IMPONE

Bar y Restaurant

de **"ESPAÑA Y FRANCIA"**

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE **HIJO DE MIGUEL GOMEZ**

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 29

Menudo de ternera a la andaluza

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

nuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Desde San Miguel próximo se hace el de una parcela de 400 fanegas, propia para cañales, con abundantes aguas, en la dehesa "Los Villares". Razón en la misma finca.

SEÑORA formal admite dos huéspedes únicos en familia, trato esmerado, sitio céntrico. Informarán: Teniente Albornoz, número 14, piso primero B.

HUERTA SAN PABLO. Se arriendan los pisos alto derecha y bajos derecha e izquierda. Informes: Obdulio Blancas. Reyes Católicos, 4, taller de mármoles. Córdoba.

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.ª dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

Compras y ventas

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que estén. Sombreros Padilla Crespo (Tendillas) Teléfono 2845.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcazar, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

CAZADORES. Cartuchos, con las mejores pólvoras sin humo y tacos engrasados a 20 pesetas el ciento. Cartucho, propaganda de la casa "El Venado de San Humberto", cargado con dos gramos de pólvora Rottweil-Ciervo, 32 gramos perdigón endurecido y tacos engrasados Alemanes a 23,50 pesetas el ciento. En la Armería "La Española". Concepción, 18. Córdoba.

Informaciones de la mañana

Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

El señor Cruz Ceballos manifestó a los representantes de la prensa, que esta mañana acompañado del concejal don Diego Ruiz, visitó el mercado del barrio de San Agustín, encontrando todos los servicios en perfectas condiciones y muy especialmente en cuanto se refiere a riego y limpieza.

No obstante, sobre el terreno se vió la necesidad de construir un mercado moderno, perfectamente acondicionado para lo que sería preciso arbitrar recursos extraordinarios.

Con motivo de la visita al popular barrio de San Agustín, el señor Cruz Ceballos fué invitado por el gerente de aquella sucursal de El Metro, S. A. a visitar el Hospital de Jesús Nazareno y un asilo diurno de niños, benéfica institución que funciona calladamente y que presta meritorios servicios a las madres modestas, cuidándoles sus hijos mientras aquellas se dedican a sus trabajos para ganar el sustento.

Con tal motivo, el señor Cruz Ceballos

tuvo un recuerdo de gratitud para la fundadora de la benéfica institución doña Josefa Valdés, viuda de Hombre.

El alcalde insistió en sus manifestaciones, diciéndonos que le preocupa hondamente el problema del agua y la cuestión del paro obrero, y que con respecto a este último asunto había conferenciado con el gobernador civil pues quiere que cuanto antes quede establecida la Bolsa del Trabajo.

Respecto a las aguas, dijo que se había practicado un segundo análisis en las del pantano, ya corriente, y la investigación ha dado un resultado muy satisfactorio en cuanto a la pureza y potabilidad de las mismas se refiere, por lo que se encuentra muy animado para la solución del grave conflicto.

Finalmente manifestó que ha desistido de hacer el proyectado viaje a Madrid, puesto que el gobernador civil le dijo que la distribución del auxilio económico concedido a esta provincia sólo dependía de la comisión designada al efecto, de cuya junta forma parte el señor Cruz Ceballos.

Sucesos y denuncias

Un niño sufre intoxicación

En la Casa de Socorro fué asistido ayer tarde el niño de 20 meses Francisco Román-Villatoro.

Los médicos de guardia le apreciaron intoxicación por haber ingerido gasolina, aplicándole los remedios que previene la ciencia para estos casos.

El muchacho aprovechando un momento en que se encontraba sólo, bebió gasolina de una botella, en la calle Dormitorio.

Un hombre lesionado

En la Clínica de la calle de Góngora fué asistido anoche el chófer José Tienda Toscano, de 28 años, que sufre una contusión erosiva en el codo derecho, de pronóstico leve, que le causó bromeando otro compañero en la parada de taxis de la Catedral.

Caida desgraciada

El niño de nueve años Antonio Romero Zapata tuvo la desgracia de caerse en la vía pública y se causó la fractura en tallo verde del radio derecho.

Fuó curado en la Casa de Socorro, donde calificaron de grave la lesión y después se trasladó a su domicilio Calle de Santa Marta, número 12.



UNA BODA.—Grupo de encantadoras señoritas que concurrieron a la boda de la señorita Maruja Fernández Strauch y don Carlos Esteban

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de la Cámara se planteó ayer el debate político, que inició Barriobero pronunciando un enérgico discurso

La sesión de las Cortes Constituyentes

El discurso de Alcalá Zamora.--Resigna los poderes a la Cámara

Madrid, 29 (2,15 m.).—El señor Alcalá Zamora pronuncia el siguiente discurso:

Ha llegado la hora de resignar ante vosotros los poderes que recibimos de la voluntad popular. Seré sobrio en mi discurso.

Este Gobierno recibió del pueblo plenos poderes, y constituimos un Gobierno provisional para proponer una Constitución.

La revolución fué posible después de una dictadura que rompió la tradición constitucional, y la vergüenza de esa dictadura duró tanto tiempo que tenía que acabar así.

Divide la obra de la dictadura en cuatro etapas. La primera se refiere a los decretos leyes, y esta labor de corregir errores y torpezas fué la que acometió el Gobierno.

El resultado de ella será someterlas a la sanción soberana de la Cámara.

La segunda etapa comprende los actos administrativos en los que hay mucho que corregir.

La tercera alcanza a la Hacienda nacional que fué hipotecada por la Dictadura. Queda un último grupo que afecta a las responsabilidades, y todo esto tiene que ser sometido a vuestra consideración.

Hemos mantenido las prisiones gubernativas menos posibles y nos hemos detenido ante la incautación de los capitales. No hemos querido tomar determinaciones, entendiendo que correspondían por entero a la soberanía del Parlamento.

Hemos creado un poder civil colocándolo por encima de la fuerza de la Iglesia y del Ejército.

Hemos afianzado el edificio que vamos a construir.

También el ministro de Instrucción ha completado la independencia del poder civil con decretos sobre enseñanzas que revelan un espíritu tolerante.

Esto me recuerda la frase de "Dejad que los niños se acerquen a mí." Dejad, que no es atraed; dejad, que no es imponer.

La cohesión que se ha mantenido en nosotros representa el espíritu de libertad que nos animaba a todos y ello ha servido para afianzar el poder civil.

Las reformas militares han sido posible realizarlas por el espíritu de democracia.

La supresión de la ley de jurisdicciones significa la revolución, esta revolución que ha hecho en tres meses mucho más que otros Gobiernos en muchos años.

En cuanto a las perturbaciones de orden público, con las que hemos tenido que luchar, son hechos inevitables y que considero como

procesos que siguen a todo acto revolucionario.

Sin consentir la iniquidad, hemos procurado conjurar los desórdenes.

Aquel poder que llegó a cometer los fusilamientos de Jaca, demostraron la impotencia y que sólo se apoyaba en la energía para reprimir los disturbios.

El peligro de la República hoy no está en una posible restauración, sino en acogerse en una dictadura. Y esto hay que evitarlo.

(Desde los escaños de los radicales socialistas, unos diputados interrumpen al orador e increpan al Gobierno.)

A continuación habla del problema catalán, y cree que hay que dejar al pueblo que exponga sus deseos. El problema puede discutirse serenamente.

Afirma que el Gobierno tiene un programa en las cuestiones sociales y que no tiende más que a satisfacer las ansias de justicia.

Debo decir a los socialistas que su programa social lo defenderemos dentro o fuera del Gobierno.

A las derechas les diré que estamos obligados a no traer proyectos para dejarlos aquí encerrados.

Habla de política internacional y da cuenta de la labor desarrollada en Ginebra, donde España ha adquirido gran prestigio en estos últimos meses, en su deseo de entrar en el concierto europeo para la paz mundial.

No hemos hecho la revolución con violencias, ni por los medios, porque ello constituiría un retroceso.

A continuación dice que no se ha hecho política monetaria porque antes había que afianzar la paz interior. Solamente se ha llevado a cabo una labor de saneamiento.

Nadie puede decir que hayamos obrado dictatorialmente. En varias ocasiones el pueblo nos ha ratificado la confianza.

Nuestra obra estaba convenida en las pri-

siones y en el destierro más que en los edificios públicos.

Cuando se prodiga el derecho en las páginas de la "Gaceta", resulta un Derecho frío y muerto.

Hemos llegado a vosotros sin que se haya producido ninguna crisis, siendo ésta la primera que se plantea. Ahora os entrego los poderes.

Pensad en el Gobierno que haya de sustituirnos, porque no puede tener limitadas sus facultades. Ello sería su fracaso. Los problemas que surjan tienen que acometerse con amplia libertad y sin desconfianza de nadie.

En la hipótesis de que yo continuara de jefe de Gobierno, debo advertiros que únicamente aceptaría la indicación con todo el Gobierno actual.

Resolver, como queráis, pero procurad que el Gobierno que se constituya tenga las máximas facultades. (Grandes aplausos.)

SE INICIA EL DEBATE POLITICO. FANJUL ES INTERRUMPIDO EN SU DISCURSO

Madrid, 29 (2,30 m.).—El señor Fanjul explica su interpelación por los agrarios, ante grandes rumores de la Cámara, que obligan a Besteiro a pedir respeto para el orador.

Soriano, dirigiéndose a los socialistas, grita: Tomad, tomad.

Fanjul: Quiero rendir un homenaje a don Antonio Maura.

Un diputado: A Galán.

Otro diputado: A Hernández.

Companys: A Leyret.

Soriano: Maura que fué el que asesinó a Ferrer.

Fanjul, entre el escándalo de la Cámara, continúa su discurso y dice que muchas veces Maura aconsejó al rey que no se apartara del camino constitucional, y la monarquía por no hacerle caso se desplomó.

No os hagais ilusiones—exclama—. La República no la habeis traído vosotros.

Soriano: ¿Quién la ha traído? Los agrarios.

Fanjul: La República vino porque la Monarquía cayó.

Un diputado: La Monarquía cayó por va-

No existe negocio, tan chico ni tan grande, que no pueda hacerse más lucrativo mediante el empleo de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS - ACCESORIOS

lense de un rey al que su señoría aclamaba por las calles.

Estas palabras producen gran confusión, tardándose en restablecerse la calma.

Besteiro agita la campanilla para imponer orden.

Fanjul: Yo estoy al lado de la República porque vino sin violencias. Los votos que ha obtenido Maciá no han sido sólo de catalanes.

Un diputado catalán: Eso es lo que más nos honra.

BARRIOBERO ANALIZA LA POLÍTICA DEL GOBIERNO Y FUSTIGA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 29 (2,30 m.).—A continuación se concede la palabra al señor Barriobero.

Este comienza advirtiendo que va a hacer una oposición moderada que sustituya a la antigua oposición de S. M. y a la que estaba muy acostumbrado.

Plantea el dilema de la necesidad de que se constituya un nuevo Gobierno y entiende que debe ser homogéneo.

Este Gobierno—agrega—está fracasado por haber usado los mismos procedimientos de la Monarquía y haber traicionado el principio federal. (Grandes aplausos de los vascos.)

Cree que ha debilitado, en vez de robustecer, las autonomías locales. Cree que también ha debido aplicar el Código penal a los Odispos.

Un diputado: Aplaudir ahora.

Barriobero: No os habéis atrevido a castigar a la Guardia civil que ha sido siempre el verdugo del pueblo.

Tampoco se ha dado un paso para dejar que Marruecos siga siendo considerado como menor de edad.

Habla del ministro de la Gobernación y dice que Maura tiene un concepto demasiado cruel de la autoridad.

Debe refrenar sus impetus y no apoyarse en la Guardia civil.

Y ahora debo hacer una afirmación dolorosa y sensacional: En Sevilla se ha aplicado la ley de fugas. Cuatro obreros que iban esposados fueron asesinados y uno de ellos presentaba un muslo mutilado.

En Murcia también se tiene la sospecha de haberse realizado algo parecido. Y esta sospecha deshonra a la República.

Los patronos han entrado bajo palio en el ministerio del Trabajo, mientras se perseguía con saña a los obreros.

Por esto creo que deben los socialistas gobernar bajo su exclusiva responsabilidad.

La vida, desde que vinisteis al poder, ha encarecido en un 20 por 100 en todos sus órdenes y nada se ha hecho en favor del obrero.

Los Comités paritarios han fracasado porque lo constituyen patronos disfrazados de obreros.

Hoy los obreros en paro forzoso ascienden a 300,000, lo que resulta inexplicable cuando existen tantos saltos de agua, tantos negocios de minería y tantas industrias.

En el ministerio de Hacienda siguen los mismos jefes que llevaron al fracaso a Calvo Sotelo.

En cuanto al ministerio de Instrucción, todos sabemos que hay jefes que dicen: "Haiga" y profesores que dicen "lesión".

El criterio a seguir no es el de que solo se creen escuelas, sino también el de hacer maestros.

Por lo que se refiere a las reformas militares, creo que hay que acabar con los soldados de cuota y los asistentes. El que quiera criados que los pague.

No admite que el Gobierno esté enclavado en el banco azul por el pacto de San Sebastián.

Le interrumpe un diputado santanderino y se promueve un gran escándalo.

Termina diciendo que el Gobierno que se debe formar debe ser socialista, pues la vida de la República no puede estar ligada a una persona.

Hay que formar un Gobierno homogéneo y entiende que la República debe ser federal.

Pide que los retratos de Galán y Hernández se ostenten en el salón.

El discurso de Barriobero es muy aplaudido y causa buena impresión.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 29 (3,15 m.).—El señor Prieto recoge las alusiones reiteradas hechas por Barriobero a los socialistas, y afirma que ellos no estarán en el Gobierno ni una hora menos ni una hora más que las que sean precisas.

Dice que ha seguido paso a paso la actuación política de Barriobero y recuerda que en cierta ocasión en Gijón se avino con los elementos patronales en un asunto, cosa que entonces no le molestó.

Con respecto a lo ocurrido en Sevilla el Gobierno cumplirá con su deber—para esclarecerlo y obrar en justicia.

Barriobero rectifica.

LA COMISION QUE HA DE INVESTIGAR SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA

Madrid, 29 (3,15 m.).—A continuación se lee la proposición de los socialistas para que se nombre una comisión parlamentaria que investigue lo ocurrido en Sevilla y exija responsabilidades.

Cordero apoya la proposición, y afirma que el Gobierno no consentirá que se obre contra el derecho ciudadano.

Somos enemigos de la violencia en la lucha—exclama—pero cuando se niegan las reivindicaciones sociales, la violencia está justificada.

Agrega que sin coartar la libertad del Gobierno, desean que la Cámara investigue lo sucedido.

A ella se adhieren Guerra del Río por los radicales, Botella por los radicales socialistas, Company, por la izquierda catalana y Tapia por el grupo independiente.

Maura pide a la Cámara que tome en consideración la propuesta.

Se opone Samblancat, pues cree que todo es una maniobra para favorecer al ministro de la Gobernación.

Estima que Maura es cómplice de lo ocurrido en Sevilla.

Besteiro: El Gobierno se hace solidario de la obra de Maura.

Seguidamente anuncia que se van a reunir los jefes de las minorías y se levante la sesión a las nueve y treinta y cinco de la noche.

Con motivo del debate político, los pasillos de la Cámara se han visto animadísimos.

Company califica de derechista la política del Gobierno

Madrid, 29 (3,30 m.).—Al terminar el discurso el jefe del Gobierno, varios diputados abandonaron el salón de sesiones.

Interrogado el señor Company, manifestó que le parecía bien desde su tono, pero que al hablar de lo realizado por el Gobierno lo hizo con un ritmo pesado.

Cree debe formarse un Gobierno constituido por una concentración de izquierdas.

Cuando llegue la votación de confianza—continúa—nosotros, por respeto a los hombres que han traído a la República, nos ausentaremos del salón.

Insiste en que el Gobierno debe ser de izquierdas, pues el actual practica una política derechista muy peligrosa para la República.

La Comisión que investigará lo ocurrido en Sevilla

Madrid, 29 (4,15 m.).—La Comisión parlamentaria nombrada para investigar lo ocurrido en Sevilla la formarán don Pedro Argüesa por los radicales, don Antonio Jaén por la derecha liberal, don Aurelio Jiménez por los agrarios, don Rodrigo Soriano por los federales, González López por los federales agrarios, Grau por la izquierda catalana, don Pedro Vargas por los radicales socialistas, don Pedro Rico por la Acción Republicana, don José María Gil por los agrarios independientes y don José Hormes por los vascos.

Falta por designar el representante de los socialistas.

**AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFEREN SIEMPRE**

**LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE**

"La Mezquita", S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

Juicios de los diputados sobre el discurso del Presidente

Madrid, 29 (3,30 m.).—Romanones, preguntado por su opinión sobre el discurso del presidente, ha dicho:

Ha estado bien. Un discurso florido, como todos los suyos.

Azaña: El discurso de Alcalá Zamora me ha parecido admirable y muy completo, y distinto al tono de ayer. Ha tenido un acierto al desglosar lo que ha hecho el Gobierno, lo que no ha hecho y por qué no lo ha hecho.

También estima que ha estado afortunado al decir que no sería presidente más que con el Gobierno actual.

Lerroux: Admirable el discurso en la expresión fundamental de nuestra actitud. Ha sido muy interesante.

Albornoz: Me ha gustado mucho la sensibilidad notada en el discurso. Por otra parte, el presidente ha expuesto el criterio de todos.

Don Melquiades Alvarez: Ha estado bien. Pero lo más interesante de la sesión será cuando se discuta el proyecto de constitución en el que intervendremos todos.

El señor Company, refiriéndose a Samblancat ha declarado que no pertenece a la minoría catalana, pues forma parte del grupo independiente.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Besteiro opina que hoy se ratificarán los poderes o habrá nuevo Gobierno

Madrid, 29 (4,15 m.).—Después de la sesión, Besteiro dijo a los periodistas que el debate político terminará hoy, y después se discutirá la labor del Gobierno.

Tienen pedida la palabra trece diputados. Entre ellos Samblancat, Guerra del Río, Company y Llopis.

A su juicio hay que terminar el debate cuanto antes pues el Gobierno no puede permanecer mucho tiempo en situación desairada.

Por las manifestaciones de la Cámara, cuenta con la confianza de ella, pero que esto no basta hasta que no se le dé el voto.

Afirma que hoy o se ratifican los poderes o se nombrará el Gobierno que ha de sustituir al actual.

Clínica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
CONSULTA. DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

Sobre la cuestión de los alquileres

Recibimos, para su publicación, las dos cartas siguientes:

"Córdoba, 28 de julio de 1931.

Señor director del periódico LA VOZ.

Muy señor mío y estimado amigo y compañero: Ante la justa alarma producida en la opinión por el contenido subversivo de los sueltos remitidos y publicados por parte de la prensa de esta capital, y a los que aludo en la carta adjunta, dirigida al secretario de la Cámara Oficial de Inquilinos, le ruego tenga la bondad de insertarla en el periódico de su digna dirección, si como creo, estima usted es útil a la tranquilidad social.

Suyo afmo. q. e. s. m.,

Antonio Díaz

X

Córdoba, 28 de julio de 1931.

Señor don Francisco Muñoz, Secretario de la Cámara Oficial de Inquilinos de Córdoba:

Muy señor mío y estimado amigo: Ante la alarma fundamentalmente producida por unos sueltos que parte de la Prensa publica hoy, relativos a una arbitraria reducción de alquileres que se dice ha sido acordada por una Asociación, cuya existencia nos es desconocida, y que se dice de Inquilinos—desde luego completamente ajena a nuestra Cámara Oficial—y asociación aquella que pudiera ser de ilegítimo funcionamiento, y el tal acuerdo de tendencias subversivas, ya que es tan antisocial como antijurídico; estimo de gran urgencia convocar a la Cámara Oficial de Inquilinos, con cuya presidencia me honro, a Junta general extraordinaria, que deberá celebrarse mañana a las diez de la noche, para decidir la forma más idónea de informar a la opinión de que la Cámara de Inquilinos de Córdoba es totalmente ajena a ese tan arbitrario acuerdo, que se dice por determinados inquilinos adoptado, pues la nuestra sabe hermanar en todo tiempo la defensa de los legítimos intereses de sus asociados con los respetos que merecen tanto la propiedad como las leyes que la regulan, y sabe contribuir al sostenimiento del orden y de la paz social, básicos de la vida ciudadana.

Sírvase hacer la convocatoria con toda urgencia para dicha Junta.

De usted afmo. s. s. q. e. s. m.,

Antonio Díaz Rodríguez

Asociación Provincial del Magisterio

El presidente de la Asociación Provincial del Magisterio don Miguel Martínez Requena pone a los señores Presidente del Gobierno provisional de la República, Ministro de Instrucción Pública, director general de primera Enseñanza, Presidente del Congreso, Diputados a Cortes por esta provincia y prensa de Madrid, el telegrama siguiente:

"Asociación Provincial del Magisterio, inspirada triste recuerdo enseñanza dependiente municipios, ruegale sostenga instrucción pública función Estado Central sea cual fuere constitución política".

Una conferencia en el Centro Obrero Republicano

Mañana jueves, a las diez de la noche, pronunciará una conferencia en el Centro Obrero Republicano de esta Capital, calle Barroso, número 10, nuestro compañero de redacción don David Díaz, disertando sobre el tema

"República y Liberalismo"

A este acto quedan invitados todos los republicanos de Córdoba, sean o no socios del indicado Centro

De sociedad

Se encuentran en nuestra capital nuestros distinguidos amigos don Rafael Ordóñez Llamas, don Francisco Román Roldán, don José Ferreira Ortega y don Rafael Guerrero Roldán, que han llegado procedentes de Iznájar.

Hemos saludado en Córdoba a nuestro buen amigo el administrador del Consorcio Almadrabetero don Rafael Marín.

Después de un mes de veraneo ha regresado de San Sebastián nuestro particular amigo don Rafael Pérez Quintana.

Ha dado a luz felizmente un niño doña Juana Rodríguez Valverde, esposa de don Manuel Herrera Iglesias. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Funeral y sepelio

Los funerales de don José Laguna Fuentes, cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer mañana, se celebrarán en la Capilla de Nuestra Señora de la Alegría a las seis de la tarde.

A continuación se dió sepultura al cadáver en el Cementerio de la Salud.

La presidencia del funeral la componían los señores siguientes: don Rafael Gavilán, don Eduardo Baro, don Francisco Quesada, don José López Serrano, don Ricardo López Suárez, don Angel Suárez, don Manuel Blanco, y por la familia don Eduardo M. Pérez.

AVISO

Por la presente se convoca a los ferroviarios seleccionados de M. Z. A. para que asistan el día 29 a las diez de la noche a la Junta general que tiene anunciada el Sindicato Nacional Ferroviario en la Casa del Pueblo.

Se ruega la puntual asistencia a la misma.
LA COMISION

Informaciones de la noche

DEL NIHILISMO ESPAÑOL

INQUILINOS Y CASEROS

Una truculenta literatura periodística, pergeñada por fáciles escritores seudorrevolucionarios, de los que caracterizan este corriente nihilismo español que raja contra todo y contra todos, señala al casero en abstracto, como una de las hienas de la sociedad, digno, con el comerciante y toda clase de abastecedores de la persecución sañuda de la sociedad.

Consecuencia de tal estado de cosas es la ruina económica que por días se va adueñando de la sociedad española, en la que asustado el capital y reducido el trabajo, se van aflojando los resortes de la producción, y se va cayendo en el marasmo.

El que firma cree y sostiene que el hombre al nacer tiene ya contraídos ciertos derechos, como son los esenciales de casa, vestido y comida en lo material, y de cultura en lo espiritual.

Pero también tiene deberes ineludibles, como son los de trabajar y cumplir las leyes de la sociedad en que vive.

En estos tiempos, se clama fieramente por lo primero, pero se olvida lastimosamente lo segundo.

Esto es lo que viene sucediendo con el pleito entre inquilinos y caseros, visto especialmente a través de la literatura nihilista a que antes me refería.

Cierto es que habrá caseros que cobran rentas abusivas, como también lo es que hay inquilinos que no las pagan y encima rompen y destrozan cuanto pueden. Contra unos y contra otros, la ley concede un cierto margen de defensa en estos últimos tiempos decididamente más amplio para inquilino que para el casero.

Consecuencia de ello, y de las dificultades que la propiedad urbana encuentra para su desenvolvimiento en España, (fisco, inquilinos, demandas cada día más subidas de todos los ramos de la construcción, etcétera), es que la edificación sufre graves crisis en nuestro suelo, y que los propietarios, no sólo temen contruir nuevas casas, sino que se asustan y huyen del problema como endemoniados.

La prueba se tiene a rajatabla, como ya se indicaba hace pocos años en la Memoria de un establecimiento bancario de los más sólidos de España, en que en nuestro país no puede fraguarse un sólo establecimiento de crédito que facilite o ayude la construcción urbana, como lo son en Francia por ejemplo, el Credit Foncier, el Credit Immobilier y sus análogos, ya que el interés que percibe netamente la propiedad casera en España es prácticamente de un dos a un tres por ciento, que hace imposible toda financiación racional.

Esto son datos. Lo demás es literatura nihilista, que propugna por el acabamiento de España.

Y la cosa sucede así en tiempos norma-

les. Porque de vez en cuando suceden casos anormales, por el hecho y por las personas que los ejecutan, que merecerían inmediatamente la intervención de la autoridad.

Ejemplo de estas anomalías son algunos casos que se pueden ofrecer como muestra. Uno de ellos, el de un personaje, al que la situación política hace influyente, que ante el lanzamiento de un inquilino ejecutado por el Juzgado competente, se presenta con una partida de la porra, y deshace el acto judicial, volviendo a colocar los muebles del desahuciado en el cuarto de donde se despidiera. Más lógico hubiera sido que este filántropo de ocasión, hubiera abonado de su bolsillo las mesadas debidas, con lo que se hubiera resuelto el pleito a satisfacción de todos. Pero como aquí lo más fácil es atropellar la Ley, el hombre a que nos referimos se quedaría tan contento de su hazaña.

El segundo ejemplo es el de esa titulada Comisión de Inquilinos, que estos días anda por la prensa local haciendo una recomendación delictiva respecto al abono de los alquileres con una rebaja que a ellos se les ha ocurrido.

En un país donde se permiten tales cosas, a ciencia y paciencia de autoridades, Cámaras, interesados y de la economía total de la nación, hay que suponer que es-

tamos en un grado más allá del comunismo, que es el de la descomposición.

Contra todo eso elevamos nuestra protesta, y pedimos la intervención de los organismos autoritarios y corporativos señalados.

C.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sala primera se verá mañana la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra José Uncia Rodríguez, que será defendido por el letrado señor Poole y representado por el procurador señor Arévalo.

Se verá ante la sección segunda, la causa por hurto, procedente del juzgado de Bujalance, contra Modesto Navarrete Reyes, cuya defensa corre a cargo del señor Velasco y su representación a la del procurador señor Torres.

NOTAS LOCALES

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda Municipal el día 30 de julio de 1931 de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

1. "La Entrada" pasodoble, Esquembre.
2. "Entre flores" danza andaluza, Pacheco.
3. "El ocaso de los Dioses" cortejo fúnebre, Wagner.
4. "Ris-Ras" mazurkas, románticas y cómicas, Luna.
5. "El Duquesito" selección, Vives.
6. "España Cañí", Marquina.

Nota cómica... ¡OTRAS PETICIONES!...



—Mire, camarada, sereno, quiero que le diga a los del Comité que cuando llegue

la hora del reparto, que no me quiten este farol, que es el apoyo de mi cuerpo.

—¿Pero qué falta le hace el farol? ¡Si de toas maneras va usted siempre alumbrado!

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta noche marcha a Sevilla la Comisión parlamentaria encargada de investigar lo ocurrido en aquella población

Los ministros irán sometiendo al Parlamento los decretos dictados por ellos

Madrid, 29 (4,15 t.).—El ministro de Justicia manifestó hoy a los periodistas que es inexacto que el Gobierno encargara a Elola para que diera el nombre del que habría de sustituirle en la Fiscalía general de la República.

Uno de los periodistas le sugirió el nombre del catedrático señor Ruiz Funez para ocupar el alto cargo.

Don Fernando de los Ríos dijo que le complacía la indicación, pues en un régimen democrático todo el mundo puede proponer y contribuir así a orientar al Gobierno.

Acerca de su impresión sobre el debate político de ayer, declaró que le había parecido de muy recia dialéctica.

El discurso del presidente del Consejo fue sensible a las necesidades modernas y los problemas sociales.

La intervención de Prieto le pareció rotunda y de verdadera ejemplaridad.

La Cámara acreditó en la sesión de ayer su sensibilidad moderna.

Agregó que cuando terminen las sesiones dedicadas al debate político el presidente primero, y después los ministros, darán cuenta a las Cortes de los decretos dictados por el Gobierno provisional, para elevarlos a leyes.

De esta manera los diputados irán conociendo la labor realizada en cada ministerio.

Refiriéndose a las palabras del señor Company negando el voto de confianza de la minoría catalana al Gobierno, estima que debía justificar los motivos de la repulsa.

La distribución del crédito para obras con objeto de solucionar la crisis de trabajo

Madrid, 29 (3,15 t.).—En el Ministerio de Fomento se ha facilitado una nota, que contiene el plan de obras a seguir en Andalucía, Murcia y La Mancha con objeto de solucionar la crisis de trabajo.

Según la nota se atenderá a intensificar las obras en curso y a iniciar otras de interés.

El crédito total para estas obras es de trescientos quince millones, quinientas mil pesetas, de los que en el resto del año se invertirán noventa y cinco millones y medio de pesetas.

En carreteras y caminos vecinales se invertirán del crédito doscientos ochenta y nueve millones. De ellos, durante lo que resta de año podrán invertirse sesenta y uno, dándose ocupación a ochenta y cinco mil obreros.

Activando las obras en carreteras podrán

invertirse seis millones más, y ocupar otros cinco mil obreros.

Para obras en los puertos de Cartagena, Almería, Motril, Málaga, Algeciras, Huelva, Melilla y otros se aplicará un crédito de veinte millones de pesetas, invirtiéndose quince millones en lo que resta de año, y con ello podrán encontrar ocupación seis mil obreros.

Se intensificarán las obras hidráulicas en las mancomunidades del Guadalquivir y Segura, aplicándose un crédito de tres millones en obras nuevas.

También se aplican dos millones de pesetas para llevar aguas del Castril y el Guardal a Almería y Murcia.

El número de obreros que podrán invertirse en las obras será de ciento diez mil.

El despacho del ministro de Hacienda

Madrid, 29 (3,30 t.).—El ministro de Hacienda señor Prieto recibió esta mañana a la Directiva de la Asociación General de Empleados de Hacienda que fué a entregarle las conclusiones del Congreso celebrado últimamente, el Reglamento de la entidad y proyecto de Estatuto y a pedirle que conceda una amnistía a los funcionarios que sufran castigos por faltas leves.

Manifestó el señor Prieto a los reporteros que cada asunto lo había pasado al negociado correspondiente y que en cuanto a la amnistía se concederá a toda falta leve que no sea de carácter moral.

También dijo el señor Prieto a los periodistas que había recibido la visita de la gran raquetista Lili Alvarez, que en la actualidad ejerce funciones periodísticas.

Dijo por último que pierden el tiempo los que en Madrid intenten implantar el mercado libre de valores, pues no podrán conseguirlo mientras él se encuentre en el ministerio de Hacienda.

Hoy sale para Sevilla la Comisión parlamentaria encargada de determinar responsabilidades por los sucesos

Madrid, 29 (3,30 t.).—Hoy saldrá para Sevilla la comisión parlamentaria encargada de informar sobre los sucesos desarrollados en Sevilla a la Cámara, para en su día depurar las responsabilidades oportunas.

Dicha comisión indagará sobre las causas de los sangrientos hechos y sobre si ha sido aplicada la Ley de fuga.

La comisión llevará a cabo sus trabajos con toda rapidez.

OPORTUNIDAD: Percales lavables desde 1 peseta metro. Crespones desde 1,75 y Batis-tas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucursales

Alcalá Zamora dice que su discurso de ayer fué un avance de la contestación a la carta de Ossorio

Madrid, 29 (3,30 t.).—El señor Alcalá Zamora interrogado por los informadores, dijo al mediodía que si hoy le ratifican los poderes, marcará los días de visita para los diputados.

Los recibirá los miércoles y jueves, pues los martes y viernes se celebrarán Consejos de Ministros.

Dió cuenta después de la visita que le ha hecho el alcalde de San Sebastián y el diputado señor Usubiaga para tratar de las fiestas conmemorativas de la firma del pacto de San Sebastián, fijadas para los días 17, 18 y 19 de agosto, siendo la parte principal de los festejos aquellos en los que ha de intervenir la escuadra.

Refiriéndose al debate político cree que cualquiera puede criticar al Gobierno y exigir responsabilidades, para que su situación sea definitiva.

Un periodista le preguntó cuándo se facilitaría la contestación a la carta de Ossorio y Gallardo.

El presidente respondió que el discurso de ayer se puede considerar como un avance de esa contestación.

Anunció que ésta la facilitaría una vez que llegue a poder del interesado, pues no es discreto hacerlo antes.

A Largo Caballero le ha sorprendido la dimisión del gobernador de Valencia

Madrid, 29 (3,30 t.).—En su conversación con los representantes de la prensa, el ministro del Trabajo, dijo que le ha sorprendido la dimisión del gobernador de Valencia, que fundamenta en divergencias con él.

No hay tal cosa—agregó—. Hace pocos días una comisión de patronos de Valencia vino a visitarme en el Congreso y me hablaron de un pleito con los obreros, en los que éstos pedían que se reconociera a la Confederación del Trabajo como única organización obrera.

Los patronos aceptaban todas las peticiones menos esa.

Yo les indiqué que visitaran al ministro de la Gobernación y éste dispuso que ya no interviniera en el asunto el gobernador.

No sé más del asunto, y no creo que estos sean motivos para que dimita su cargo.

Agregó Largo Caballero que esta tarde le visitó una comisión de representantes de la industria corchetaponesa que propusieron su nacionalización.

El ministro prometió examinar el asunto, aunque no es de la incumbencia del Gobierno.

En Sevilla ha sido levantado el estado de guerra

Madrid, 29 (3,30 t.).—Manifestó el ministro de la Guerra a los periodistas que según le comunicaba el general de la segunda división, señor Ruiz Trillo, habíase levantado el estado de guerra en Sevilla.

La situación en la capital y en la provincia es completamente normal.

Añadió asimismo Azaña que según las noticias que tenía de Barcelona la tranquilidad era completa en la capital de Cataluña.

En el Consejo de ayer se aprobó el plan de obras públicas

Madrid, 29 (4,30 t.).—Interrogado el ministro de Fomento, ha manifestado que en el Consejo de ayer quedaron aprobadas las líneas generales del plan de obras públicas.

Se le autorizó para presentar el oportuno decreto-ley al Parlamento.

Alvaro de Albornoz se muestra altamente satisfecho de la actitud de su partido en la sesión de ayer.

Agregó que más que los sueltos encomiásticos, le satisfacen los artículos de los que le han combatido.

Terminó dedicando grandes elogios al jefe del Gobierno por el discurso de ayer.

Se indemnizará al dueño de la casa de Cornelio

Madrid, 29 (4,30 t.).—El señor Martínez Barrio ha dicho hoy a los informadores que no le sorprendería que en la región andaluza surgiera, con consecuencias incluso violentas la reacción contra los perturbadores comunistas.

Después se refirió a la salida de la Comisión parlamentaria para Sevilla y dijo que si encuentra responsabilidades se aplicarán sanciones.

Yo tengo—continuó—la seguridad de no haberse aplicado la Ley de fugas, pero si se comprobara que las ha habido, tengo la evidencia de que el Gobierno no lo ha ordenado ni aprueba tampoco estos procedimientos.

Después manifestó con respecto al cañoneo de la Casa Cornelio, que se indemnizará al dueño de la finca que no tiene culpa de lo que allí ocurriera.

Don Pedro Rico no irá en la Comisión de Sevilla

Madrid, 29 (6,15 t.).—En la reunión celebrada por los parlamentarios de la Unión Republicana se acordó sustituir a don Pedro Rico por el señor Clérigo para que forme parte de la Comisión que irá a Sevilla.

El señor Rico no puede desplazarse de Madrid por las ocupaciones de la alcaldía.

Fué designado el señor Giralt para que intervenga en el debate político y exprese la adhesión al Gobierno.

OCASION: Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros en EL METRO y sus

Securales

La Conferencia de Teléfonos

Madrid, 29 (5,15 t.).—Hoy continuó sus tareas la Conferencia Nacional de Teléfonos.

Se discutieron diversos asuntos no llegándose a un acuerdo respecto a los sueldos por intransigencia de la Compañía.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 29 (6,15 t.).—A las cinco y treinta y cinco comienza la sesión del Congreso presidiendo Besteiro.

En el banco azul se encuentran la mayoría de los ministros.

Continúa el debate político. Se le concede la palabra al agrario señor Estébanez.

Sigue la sesión.

En breve se firmará una combinación de gobernadores

Madrid, 29 (6,15 t.).—El ministro de la Gobernación llegó al Congreso a las cinco de la tarde.

Hablando con los periodistas manifestó que había dimitido el gobernador de Salamanca.

En breve se firmará una combinación de gobernadores.

Preguntado si se cubrirá el gobierno de Barcelona contestó que todavía no.

Acerca del debate político dijo que el Gobierno y la Cámara desean que termine hoy, pero esto no va a ser posible pues tienen pedida la palabra 14 diputados.

Interrogado acerca de las anunciadas interpelaciones de Company y Samblancat, respondió que les contestará a ambos.

A Romanones le interesó el discurso de Barribero

Madrid, 29 (6,15 t.).—El conde de Romanones interrogado acerca de su impresión de la sesión de ayer dijo:

—Me supo a poco, aunque reconozco que no estuvo a la altura de las circunstancias. Lo que más me interesó fué la intervención de Barribero.

El conde se ausentó del salón para asistir a la boda de una hija del señor Brocas.

Los cambios

Francos, 43,35.

Libras, 53,70.

Dólares, 11,05.

El gobernador de Sevilla se lamenta de la falta de asistencia ciudadana

Madrid, 29 (6,15 t.).—Antes de marchar a Sevilla el Gobernador civil de esta capital habló con los periodistas.

Dijo el señor Bastos que aunque se ha restablecido la normalidad pueden repetirse los sucesos.

El Gobierno—agregó—me ha ratificado la confianza plena y ahora hace falta realizar una labor constructiva.

En Sevilla no hubo Ley de fugas y así lo comprobará la Comisión parlamentaria.

Yo estoy absolutamente tranquilo.

Lo que sí noté en todo momento es una falta de asistencia ciudadana lamentabilísima, la gente estaba atemorizada por los sindicalistas que se hicieron dueños de la ciudad.

Los perturbadores intervenían, unos pagados y otros sugestionados por el doctor Vallina.

Los sucesos de estos días me han recordado la época del bandolerismo en el año 70.

En aquella ocasión la gente asustada acogía a los bandoleros en su propias casas y algo de eso ha ocurrido ahora.

Desde luego puedo afirmar que la Confederación del Trabajo en Sevilla mientras otra cosa no disponga el Gobierno estará fuera de la Ley.

Muerte de un maleante

Madrid, 29 (6,15 t.).—Esta mañana ha fallecido el maleante que en la calle San Bernardo fué herido ayer por un policía.

Los catalanes no están conformes con la actuación de Maura, Largo Caballero y Prieto

Barcelona, 29 (6,15 t.).—El alcalde ha manifestado a los periodistas que la reunión celebrada por los diputados en la Generalidad no hubo discrepancias.

En todo momento se mantuvo la disciplina en contra de lo que afirman los periódicos.

Con respecto a Samblancat manifestó que no está ligado al partido pero que desde luego votaba el Estatuto.

Refiriéndose al voto de confianza al Gobierno declaró que no estaban conformes con la actuación de Maura, Prieto y Largo Caballero.

Un periodista le preguntó sobre la actuación de los diputados al discutirse las enmiendas que se presenten a al Estatuto y el alcalde respondió:

No habrá enmiendas, pues el Estatuto está aprobado por el pueblo. Habría enmiendas cuando fuera una ponencia del Gobierno de la Generalidad, pero no un acuerdo del pueblo.

Asalto a un Ayuntamiento

Coruña, 20 (6,30 t.).—Un grupo de 16 individuos asaltó el ayuntamiento de Curpi adueñándose del edificio.

Como este pueblo esta enclavado en una montaña sin comunicación alguna se tardó tiempo en pedir refuerzos.

Rafael Valverde, astro del séptimo arte

En el expreso de esta mañana llegó a Córdoba el notable artista cinematográfico Rafael Valverde, nuestro paisano, que abandonó su país natal hace más de veintidós años.

Valverde o "Carlos Villarias" como se hace llamar en los films de la "Fox" viene desde Los Angeles y Nueva York para disfrutar un permiso al lado de su anciana madre y demás familia, proponiéndose regresar a Norte-América, en junio del año próximo.

LA VOZ publicará en su número de mañana un interesante reportage acerca de la vida de nuestro intrépido y aventurero paisano.

UN DUELO ORIGINAL

CUENTO

Delante de nosotros, encima de la mesa, había dos tazas de café y noté que mi amigo, el abogado Careense, se quedaba muy pensativo mirándolas fijamente. No quise interrumpirle en sus meditaciones para poder observar atentamente la fisonomía de aquél extraño individuo cuyas facciones en todo el tiempo que le conocía, nunca habían cambiado de expresión, conservando siempre la misma impassibilidad.

Así permanecimos largo rato hasta que no pude contenerme y le dije:

—El café está servido, Careense.

—¿Usted sabe si lo voy a beber? me contestó secamente.

Había tal busquedad en aquella contestación que por un momento quedé perplejo sin poder acertar a explicarme el mal efecto que mis sencillas palabras le causarían y ya empezaba a arrepentirme de haberle imitado a cenar y aún más de haber dispuesto que sirvieran café sin antes consultárselo, debido a mi antigua costumbre de tomarlo después de cada comida y en la creencia errónea de que los demás tenían que hacer lo mismo que yo referente a este particular.

—¿No sabe que odio el café?

—Perdone Careense, no sabía...

Y empecé a hacer una defensa apasionada de la substancia que para mí era irremplazable, no con ánimo de convencerle, si no de que me explicara los motivos de aquella aversión. De pronto me interrumpió diciendo:

—Si a usted le hubiese pasado lo que a mí comprendería la repugnancia que le tengo a esta bebida y es más que no la volvería a tomar.

—Cuente...—le dije intrigado por el giro que tomaba la conversación.

—Usted podía juzgar después de haberme oído.

Tesió ligeramente, entornó los ojos reconcentrando el pensamiento en lo que me iba a revelar y prosiguió:

—Hace bastantes años, el principio de mi carrera me encomendó una señora un asunto bastante embrollado que me dió mucho que hacer; con este motivo nos veíamos con bastante frecuencia y se entabló entre nosotros una corriente de mútua simpatía puramente amistosa. El marido de la señora a que me refiero, un tal Tesión, era sumamente celoso y no veía nuestra amistad de buena manera hasta el punto que creyó que yo era el amante de su mujer.

La mirada de Careense se tornó más sombría aún y después de una pequeña pausa continuó:

—Un día en el círculo tuvimos una pequeña discusión y Teriol se excitó de tal manera que llegó hasta agredirme; como es natural nos desafiámos. Nombramos cada cual nuestros padrinos que trataron de arreglar el asunto pacíficamente pero en vista de nuestra intransigencia concertaron el duelo de una forma original.

En casa de uno de ellos prepararian dos tazas de café, y en una echarían un fuerte veneno y el que tuviera la desgracia de beberlo...

—¡Eso es espantoso!—le interrumpí.

—[Llegada la hora de la terrible prueba nos dirigimos a la casa en donde se debía de efectuar el duelo. Ya estaban esperando en ella Terión y sus padrinos.

Nos dejaron solos el tiempo necesario para que escribiéramos unas cartas que simularían un suicidio.

Entraron en la estancia los padrinos, silenciosos, graves, con las dos tazas de café en la que una de ellas contenía la muerte.

Yo las veía tan enormes que me parecían abismos sin fondo. ¡El silencio pesaba angustiosamente sobre nosotros! Si aquella escena continúa un momento más mis nervios hubiesen saltado bajo la presión del esfuerzo sobrehumano que hice por contenerlos y aparentar una calma que no sentía.

Me tocó elegir la taza y tuve la tortura momentánea de pensar en cual de ellas estaría el veneno, pasó una nube por mis ojos; apresuradamente me apoderé de lo que más cerca tenía y apuré su contenido de un trago. Segundos después Teriol hacía lo mismo con la suya que igual que a mí podía matarle, o no.

Rápidamente y como teníamos convenido nos condujeron a nuestras casas en automóvil, ya al llegar a la mía empecé a sentir unos tremendos dolores y un sudor frío bañaba todo mi cuerpo. No cabía duda, yo mismo había elegido la taza del veneno.

Pasé unos cuantos días entre la vida y la muerte y cuando ya estuve fuera de peligro me contaron todo lo que habían intervenido en aquel duelo tan original como terrible. Teriol también estuvo a punto de sucumbir y lo más curioso del caso es... que ninguna de los dos tazas, tenía veneno.

Pascual BORDA

Escuela Normal de Maestros de Córdoba

Curso de 1930 a 1931.—Convocatoria de septiembre.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, el día 16 de septiembre próximo venidero, se verificarán en esta Normal los exámenes extraordinarios de asignaturas de los alumnos de enseñanza oficial y seguidamente los de enseñanza no oficial.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del señor director del establecimiento, en instancia impresa que al efecto se les facilitará en la Conserjería de esta Escuela, dentro del mes de agosto próximo, acompañando a la misma la cédula personal corriente y los de nuevo ingreso, la certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada y certificado médico de hallarse vacunados o revacunados, como asimismo que no padecen defecto físico ni enfermedad contagiosa. La instancia para examen de ingreso será de puño y letra del interesado.

Para poder sufrir el examen de ingreso, será necesario que los aspirantes tengan

14 años cumplidos, si han de matricularse en enseñanza oficial, pues sin este requisito necesitan tener 15 años y someterse a las pruebas de aptitud que determina el reglamento de exámenes de 10 de mayo de 1901.

Los alumnos no oficiales abonarán por el examen de ingreso 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado y tres timbres móviles de 0'15, y una vez aprobado este podrán sufrir el de asignaturas que tengan solicitado, siendo los derechos que han de satisfacer 25 pesetas en papel de pago al Estado por derechos de matrícula de cada grupo y cinco pesetas también en papel de pagos al Estado por derechos de examen. Si la matrícula ha de hacerse de partes de las asignaturas de un grupo, satisfarán 8 pesetas por cada una en papel de pagos del Estado, sin que pueda exceder de 25 en caso alguno y 5 pesetas también en papel por derechos de examen de todas ellas, más los timbres móviles de 0'15 que le correspondan, más tantos sellos de huérfanos del Magisterio como asignaturas solicitan.

Toda esta gestión será hecha por los interesados o persona que los represente.

Los alumnos que posean el título de Bachiller, podrán obtener el de Maestro, aprobando la asignatura de Caligrafía si no la tuvieron en los Institutos respectivos, los dos cursos de Pedagogía, Historia de la Pedagogía, dos cursos de Música y los dos de Prácticas de Enseñanza.

La justificación de estudios hechos en otros Establecimientos y que no conste en esta Escuela, se hará por medio de certificación oficial que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria y los Bachilleres, además de este requisito, acreditarán hallarse en posesión del Título correspondiente.

Los Bachilleres y alumnos libres que tengan que aprobar las prácticas de enseñanza, se atenderán en un todo a lo que, para el caso, previene la Real orden de 2 de junio de 1919. ("Boletín Oficial", número 47, fecha 7 del mismo mes).

La personalidad del aspirante deberá identificarse por medio de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta población y provistos de sus cédulas personales, caso de que, por Secretaría, no se certifique acerca de su conocimiento.

Los alumnos de enseñanza oficial, solicitarán su inscripción en la matrícula del curso venidero, abonando 12'50 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos del primer plazo de un grupo. Si las asignaturas no han de constituir grupo, abonarán por cada una de ellas, 8 pesetas en papel de pagos al Estado, más los timbres móviles de 0'15 que le correspondan y tantos sellos de Huérfanos del Magisterio como asignaturas, pudiendo satisfacerlo durante todo el próximo mes de septiembre, dentro del cual, se formalizarán las matrículas, para el curso de 1931 a 1932.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados. Córdoba 28 de julio de 1931.

V. B.º, el Director, Antonio Gil Muñoz.—El Secretario, Moisés Andrés.

LA HOSTERÍA

DEL VITAL PROBLEMA DE CÓRDOBA

POLÍTICA HIDRÁULICA

La política del agua es política del pan y de la vida en las naciones. Es la verdadera política del pueblo y, en definitiva, la política de la civilización.

Por la gloria de nuestra raza pueden hacer mucho más los obreros y los ingenieros de las Confederaciones hidrográficas que los desgraciados jefes, oficiales y soldados de nuestro ejército que hemos enterrado en el Rif.

Al océano de arena que aún nos envuelve no se le tiene a raya con fusiles y ametralladoras, sino con palas, picos y azadones. Todo el interior de nuestra España es africano todavía. Aquí, aquí es donde tenemos que combatir a África, desprendiéndonos de los viejos procedimientos caciquiles y de la cábila moral que nos impide incorporarnos al concierto de la civilización mundial.

Los escasos y no muy caudalosos ríos de que disponemos son bravos e indómitos y están por domesticar como nosotros. Y en vez de ser fuentes de risa y de vida, lo han sido hasta ahora de espanto, desolación y ruina. Roen y arañan constantemente el suelo, escarban la tierra bajo nuestros pies, arrastran hacia el mar el humus, las sales y los elementos químicos que las plantas necesitan para su nutrición y, cuando se les hinchan las narices, se llevan por delante todo lo que encuentran. A este paso la despoblación total de España, como la del Continente negro, no se haría esperar mucho.

El problema vital de Córdoba es el agua; nuestro Ayuntamiento actual comprendiéndolo así viene trabajando con un gran entusiasmo para que en un plazo lo más breve posible, nuestra capital tenga toda el agua que precisa.

Con el fin de comprobar la actividad de estas obras; acabamos de trasladarnos por la carretera del Brillante al lugar donde se están roturando terrenos para la conducción del agua del Pantano a los magníficos depósitos de Santa

Emilia. Llega ya la zanja por donde ha de ir la tubería hasta los mismos depósitos.

Nos acompañan en esta visita los concejales de la Comisión de Fomento, señores Córdoba y Ortiz, y el ingeniero municipal don Juan Font.

De las obras que se están llevando a cabo hemos de decir que acusan una dirección técnica de absoluta competencia y una mano de obra concienzuda y perfecta, como

también afirmar que muy pronto podremos ver satisfecha la gran necesidad que Córdoba siente de agua.

Los dos depósitos de Santa Emilia, construidos hace ya unos cuantos años, tienen una capacidad de mil metros cúbicos cada uno. Están construidos para recoger las aguas de los veneros de la Torrecilla, Santa Clara, La Sima, Diputación y Los Morales, pero actualmente, a causa de la persistente sequía y agotamiento de los veneros, sólo re-



cibe agua del primero de los citados.

Las obras que ahora se están realizando, con las que se cree quedará resuelto el problema del agua en Córdoba, aumentará considerablemente el caudal en estos depósitos, ya que el objeto de esta tubería es recoger el agua de la acequia del Pantano y conducirla a los ya repetidos depósitos, pasando antes por una estación depuradora, que dejará el líquido elemento en condiciones de perfecta potabilidad.

Una vez depuradas las aguas, serán conducidas por potentes motores de elevación, construidos en los talleres de la Electro-Mecánica, cuya instalación se hará al mismo tiempo que la construcción de la precitada estación depuradora.

Después de recorrer toda la extensión de la zanja que ha de servir de lecho a la tubería que apagará la sed de nuestra capital, y de visitar los depósitos que alberguen tanta riqueza, regresamos a Córdoba, elogiando la labor del Ayuntamiento, la actividad del ingeniero municipal, que tanto cariño pone en los trabajos, y el entusiasmo y celo de la Comisión de Fomento que no descansa un momento en sus deseos de ver finalizada esta indiscutible mejora para el pueblo cordobés, pues todos saben que el agua es la vida de los pueblos y que sin humedad, sin canales, sin arbolado, no hay pan. Y sin pan no hay libertad, ni República, ni vida digna de vivirse, ni instituciones democráticas que se tengan en pie, duren una hora y valgan un pito.

Venga de dónde sea y como sea y lo más pronto posible, agua para Córdoba.

Viendo estas obras, presenciando el esfuerzo económico y de trabajo que está desarrollando el actual Ayuntamiento se siente una gran indignación contra los ayuntamientos de la Dictadura que Córdoba soportó.

Una indignación santa, cordobesa hacia unos hombres que despilfarraron en obras superfluas las energías económicas de la población dejando abandonados problemas tan vitales como el del agua, casas baratas, escuelas, etc., etc.

Nos parece muy natural y reputamos conveniente que la opinión pública y la prensa, acucie al municipio para que nuestra diligencia en el problema del abastecimiento del agua, que necesita la población, pero también consideramos oportuno recordar una y cien veces que los culpables de que el problema no esté resuelto ampliamente, son los hombres de la dictadura y principalmente don José Cruz Conde, alma y cerebro de la masnada que tuvo en sus manos la administración de la ciudad.

Estatuas, pérgolas, confortables y lujosos paseos-pistas y muchas cosas más que no negamos embellecen la capital, debieron que-

no haberse gastado en obras que no dan utilidad alguna a la población.

dar relegados a segundo término hasta que lo primordial hubiese quedado resuelto.

Pero no se entendió así y Córdoba padece sed, y Córdoba da la triste sensación de la mocita llena de pinturas y afeites y de cuerpo lleno de roña porque el agua que limpia y vivifica no ha pasado por su cuerpo.

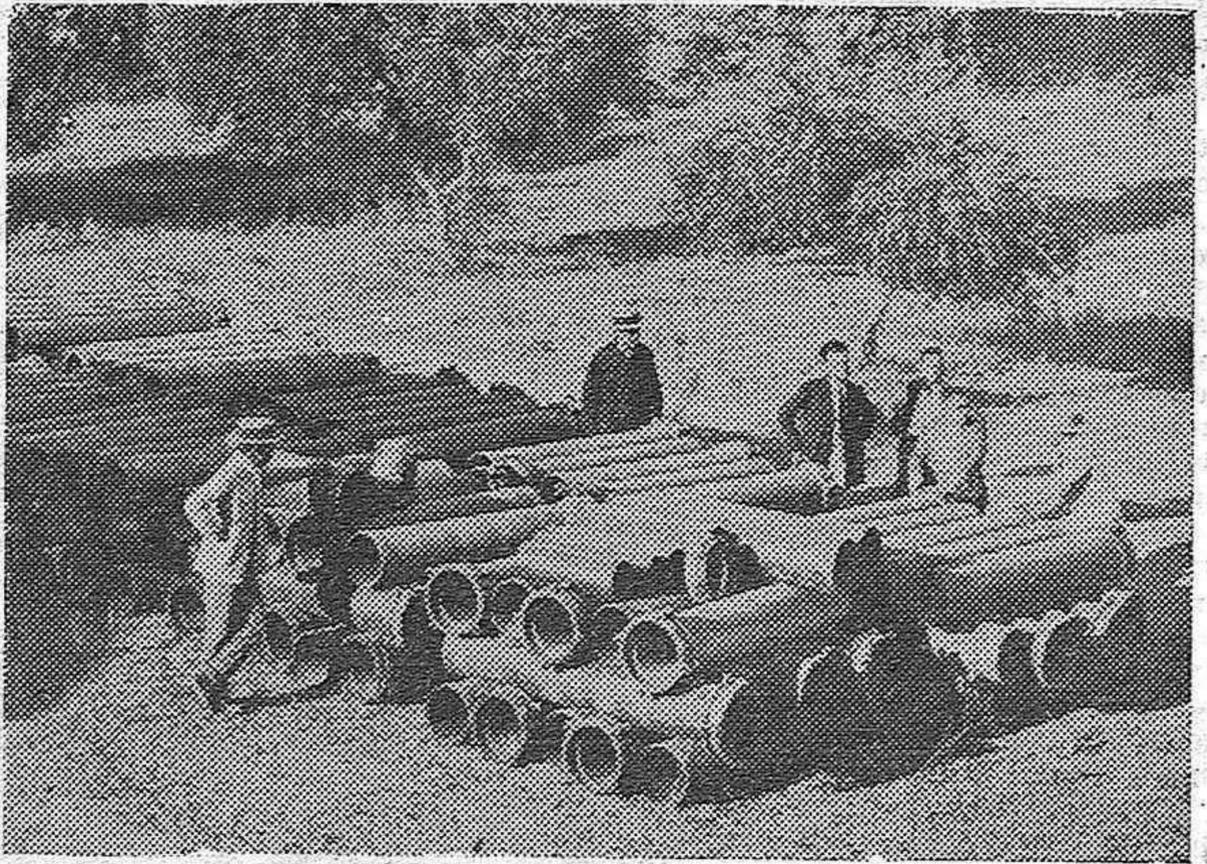
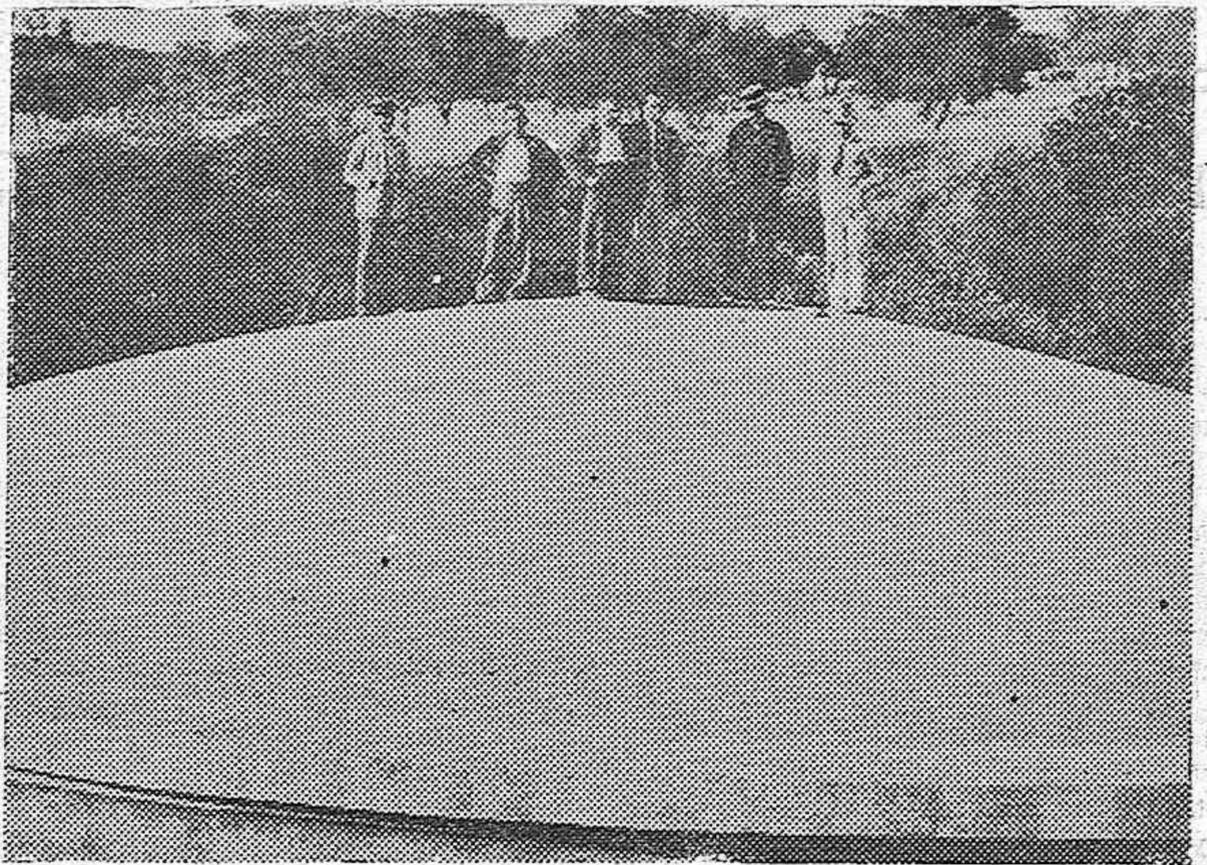
Es justo aplaudir la obra municipal en el problema del abastecimiento del agua, pero también es necesario recordar al Municipio la obligación que tiene de intervenir de una forma directa entre los abonados y la empresa de Aguas Potables.

Porque en realidad en este asunto del agua son dos los problemas, uno el del abastecimiento que el Municipio ha de realizar con sus veneros propios y con las aguas del Pantano; otro problema el de la empresa de Aguas, en sus selecciones con el Ayuntamiento y con los abonados de la misma.

Si algún día el municipio resuelve en absoluto el problema, claro está que para nada habrá que intervenir con la empresa, pero interin esto se realiza, el Ayuntamiento tiene la ineludible obligación de velar por los intereses de los abonados, recoger sus quejas y hacerle a la empresa que cumpla sus obligaciones con los mismos.

Si a esto arguye la empresa leyes, contratos y reglamentos, una autoridad celosa de su deber puede arguir también que sobre todo lo que ampare a una empresa particular está el interés colectivo, más respetable que ningún otro.

En estas y en otras columnas la autoridad gubernativa y municipal encontrará elementos de juicio para atender las quejas de los abonados de la aludida empresa y creemos que el mismo Ayuntamiento tiene por sí medios suficientes para velar por sus propios intereses muy en entredicho dado el valimiento que siempre tuvo la flamante empresa de Aguas Potables de Córdoba.



ARRIBA: Uno de los depósitos.—ABAJO: Tribos que conducirán el agua a los depósitos

Sucesos y denuncias

Malos tratos e insultos

Los guardias de Seguridad detuvieron en la Corredera a José Barragán Borrego, que maltrató a José María Saiz Quintero.

—En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juliana González Morales a Juan García Laborde, que la hizo objeto de insultos.

Se lleva el dinero del cajón

Vicente Muñoz Luque, que tiene un establecimiento de bebidas en la Plaza de Abades ha denunciado a Manuel González Zarza, que arrebató del cajón del establecimiento veinte pesetas, dándose a la fuga.

Se ha dado la oportuna cuenta del hecho al juzgado.

Viajero económico

Ha sido detenido en esta estación de los ferrocarriles Ramón Semas Quiroga, que fué sorprendido en el tren correo, viajando sin billete desde Madrid.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado de Instrucción.

LA HOSTERÍA

ALTO: La casa más surtida y que más barato vende las medias calcetines y camisetitas, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales

SENTIDA DEFUNCIÓN

En plena juventud, cuando la vida le prometía mayores encantos, ha dejado de existir la bella señorita María Navajas del Río, hermana de nuestro compañero de redacción, el notable dibujante Narrio.

Contaba la finada 17 años de edad y por su belleza, y candorosa simpatía era el encanto de sus familiares y de cuantas personas la trataban.

Una enfermedad traidora y cruel ha llevado al sepulcro a la señorita Navajas, dejando inconsolables a sus padres y un insustituible hueco en el hogar, que con su alegría y juveniles gracias llenaba.

Nos sentimos condolidos de la enorme desgracia que aqueja a nuestro compañero de redacción, al que enviamos nuestro pésame más sentido, así como a su familia.

ACOTACIONES

Al empezar los debates parlamentarios

La República ha llegado ya a su mayoría de edad. Ayr tarde comenzaron los debates en el Parlamento y empezó a dominar la pasión, ese fuego de entusiasmo que es imprescindible a toda Institución, cuyos principios básicos se basan en la democracia y la libertad. Donde no existe pasión no hay fe, y donde no hay fe, no hay entusiasmo. Y un país, cuyos legisladores, estén huérfanos de pasión, fe y entusiasmo, es un país muerto para la causa del progreso y de la civilización.

El discurso de Alcalá Zamora, a la hora que estas líneas escribimos, no lo conocemos en su integridad y no podemos emitir un juicio certero; de lo que conocemos nos parece bastante ecuánime y sereno. No obstante ha de tenerse en cuenta que su discurso fue interrumpido con increpaciones al gobierno por una de las minorías.

El Parlamento da una sensación de alta preparación no dejando prosperar la maniobra que se cree han descubierto el señor Royo Villanova, que bien pudiera ser más que una maniobra, el deseo de exhibición personal.

El señor Fangul tuvo una intervención desafortunada y desdichada, logrando que la mayoría de la Cámara le interrumpiese al pretender recordar y defender cosas del pasado, cuya remembranza entenebrece el horizonte de nuestra patria.

Por el contrario, la intervención del diputado federal don Eduardo Barriobero fue más afortunada; su discurso fue aplaudido y ha causado muy buena impresión política, pues si bien enjuició la obra del Gobierno especialmente atacando al señor Maura, no es menos cierto que se pronunció en verdadero republicano, defendiendo la República y censurando las medidas adoptadas en los últimos sucesos de Sevilla. Forzoso es reconocer que la mayoría republicana de España no es derechista, ni opina como el señor Maura. Que el Gobierno se haga solidario de todo lo ocurrido, no quiere decir, ni mucho menos que comparta el criterio político del ministro de la Gobernación. Está obligado el gobierno a esa solidaridad, forzosamente tiene que hacerlo, porque, según nuestra opinión, no es posible de momento un cambio de Gobierno, a pesar de reconocer que es muy urgente para España la constitución de uno completamente homogéneo. Y no es posible, porque al surgir la crisis tendría que plantearse ante el Parlamento a causa de no existir presidente de la República para formular consultas, y si se nombra presidente con carácter interino, resultará lo que ya decíamos ayer, no tendría ley a que obedecer, por no estar aún aprobada la Constitución del país.

Insistimos en que urge la aprobación de las leyes que han de dar forma a la nueva España, porque en un país liberal y democrático, no existirán obstáculos para que el mismo Parlamento pueda aprobar más tarde unas leyes orgánicas que den más amplitud a la Constitución, si en un momento dado le fuera necesario.

Gobierno civil

Sociedades autorizadas
Por este Gobierno civil se han autorizado los Estatutos de las siguientes sociedades:

"Sociedad Agropecuaria de Villaralto", "La invencible" y "La Piqueta", de Villanueva del Duque; "Centro Republicano Autónomo federal", de Castro del Río; "Sociedad Agro-socialista", de Santa Eufemia; "Centro obrero republicano", de Adamuz; "Agrícola y Oficios varios", de Cardenchoza, y "Sociedad Patronal", de Baena.

La situación en Lucena
Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los periodistas que según le informa el alcalde de Lucena, los propietarios de dicho pueblo están ejerciendo represalias contra los obreros, dejando parados a muchos de ellos, incluso a los que tenían ocupación permanente.

En virtud de esta denuncia el señor Valera ha dispuesto que el Delegado gubernativo señor Delgado, que se encuentra en Cabra, vaya a Lucena para intervenir en el asunto, y con informe de un perito agrícola, obligar a los propietarios a que ocupen los obreros necesarios, ya que muchas faenas campestres están por hacer.

La situación actual de Lucena acusa un censo de cuatro mil obreros parados.

Los carreros retiran el oficio de huelga
También ha manifestado el Gobernador a los periodistas que los carreros faeneros que habían presentado oficio de huelga, por diferencias existentes entre los obreros y la Casa Carbonell, han enviado un oficio dando las gracias al señor Valera por su intervención en el asunto, así como por el nombramiento del comité paritario circunstancial, cuyo presidente será designado esta tarde.

Los carreros faeneros comunicaron también que en virtud de la gestión gubernativa retiran el oficio de huelga que tenían presentado.

De Baena
Dijo asimismo el Gobernador a los informadores que el día 2 del próximo agosto hay huelga general, según anual costumbre en el pueblo.

Como existen muchos parados en Baena se teme que ese día se produzcan alteraciones de orden.

El gobernador manifestó que todas las precauciones están tomadas para evitarlo.

EL CASO DE ALMEDINILLA

Manifestaciones contra el alcalde y concejales

Oportunamente dimos cuenta de que en Almedinilla habíase registrado algunas algaradas, que perturbaban el orden en aquel pueblo.

Según nuestros informes se organizó en dicho pueblo una manifestación, integrada en su mayoría por elementos comunistas, y presidida por un médico y un tabernero.

Los manifestantes se dirigieron en actitud airada contra el Ayuntamiento, que intentaron asaltar, pero no pudieron hacerlo, pues estaba custodiado por fuerzas de la Benemérita.

Se dirigieron entonces los manifestantes a casa del alcalde y a las viviendas de los concejales insultándolos y amenazándolos.

Fuerzas de la guardia civil lograron disolver a los manifestantes sin tener que emplear la fuerza.

El ministro de la Gobernación ha recabado noticia de estos hechos al Gobernador civil.

El señor Valera manifestó a los periodistas, que ha comunicado al ministro el estado de la situación en aquella aldea de Priego, que no entraña la gravedad que le pintaron al señor Maura en comunicaciones que le fueron dirigidas.

Añadió el señor Valera que se instruye el oportuno expediente para depurar las responsabilidades consiguientes.

La tranquilidad en el pueblo es completa en la actualidad.

CONATO DE INCENDIO

Se quema un...

A las dos próximamente de la tarde se recibió aviso en el Parque de Bomberos de que se había declarado un incendio en la casa Mercet y Armét.

Con toda rapidez el servicio se personó en el citado establecimiento, donde prontamente quedó sofocado el fuego.

Solo ardió un... careciendo las pérdidas de importancia.

DEL LAUREL

María Navajas del Río

Ha fallecido el día 29 de Julio de 1931, a los 17 años de edad

Sus desconsolados padres, don José Navajas Millán y doña Petra del Río y Cubero, hermanos, hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos asistan a los solemnes funerales que se celebrarán el día 30 del corriente en la parroquia del Salvador (Compañía) a las nueve de la mañana.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

NEBULOSIDADES DE LAS HUELGAS

La reciente huelga de Sevilla y su provincia—especialmente de Sevilla—acusa un perfil característico. Parece organizada por gente experta en esto de las huelgas; por gente que ha desarrollado durante toda su vida ese sistema, y que a fuerza de practicarle han adquirido conocimientos profundos en esta ciencia redentora de la huelga perpetua. Puede asegurarse que en tal conflicto el obrero sevillano ha actuado en segundo término, por impremeditación, y siempre como factor pasivo.

Otra curiosa característica del movimiento ha sido su interprovincialismo, y hasta su internacionalismo. Hay que hacer constar que en la clasificación de los detenidos no corresponde a los vecinos de Sevilla el número más crecido. Corresponde a cierta gente venida de todos los puertos de España, todos con apodosos significativos, que parecen haberse congregado en la capital andaluza obedeciendo a las palabras de cierto reportaje de Montecarlo: "¡Gandules de todos los países, uníos!"

También es digno de nota el exagerado "altruismo" de nuestros vecinos lusitanos, de los cuales han caído por docenas en las últimas redadas de la policía sevillana.

El Comité de la Exposición Iberoamericana se dedicó, sino a importar, como artículo de primera necesidad, obreros portugueses, a favorecer su inmigración.

Y Sevilla en poco se vio invadida por obreros del país vecino, flacos y hambrientos, que acostumbrados a una vida de privaciones mucho peor que la de los obreros españoles más modestos, trabajaban por medio jornal, restando así ocupación a muchos obreros de Sevilla. Pero se les ha acabado el trabajo, y en vez de regresar a su país—cosa poco grata para ellos, como para cualquier mortal—prefieren redimir a sus camaradas de esta República reaccionaria, quizás ofreciéndoles otra de tipo más avanzado y progresivo, democrática y culta, cual parece ser la regentada por el Dictador Carmona, al que ellos, imitando el ejemplo de los revolucionarios españoles posteriores al 14 de abril con las anteriores dictaduras, tal vez por sus buenas cualidades no combaten...

La mayoría de estas huelgas se desenvuelven en circunstancias nebulosas que hacen sospechar al más creído: portugueses que intentan sacar del fuego las castañas ajenas. Alemanes indocumentados que polulan, esquivando su presencia en todas partes. Concentración de la golfería nacional, con representación de la extranjera. "Revolucionarios hambrientos" a los que se le encuentran cantidades hasta de ocho mil pesetas, escondidas en los calcetines. Pistolas de treinta duros, a seis pesetas. Casas particulares donde se entregan diez pesetas, pistola y municiones a todo el que quiera intervenir como huelguista. Dinero en abundancia, planes bien trazados, detenciones de monárquicos e hijos de duquesas... ¿No es un poco raro todo esto?

La explotación del hambre y la miseria es frecuente por quien no padece ésta ni aquella, buscando motivos y haciendo pro-

yectos para fines nunca encaminados a remediarlas.

El obrero andaluz, que padece hambre y no peca, es hoy materia inflamable y el principal deber del Gobierno es "reprimir" y alejar el peligro a toda costa. Reprimir, el Gobierno; alejar el peligro, éste y los obreros. Pero no se entienda por represión el empleo de los cañones y fusiles, que en cualquier momento pueden ser inútiles. Hay una excelente forma de represión, que es el trabajo y el pan en abundancia, de momento. Todo hombre indefectiblemente lleva o alimento en el estómago o diez sindicalistas en el cerebro. No puede atentarse arbitrariamente contra el primero, sin exponerse a que los segundos degüellen alguna vez al represor, apesar de todas las violencias represivas.

Téngase bien en cuenta y reconózcase al menos, la razón que les asiste en este punto. Apréstese el Gobierno, no a vencerlos a tiros, sino a vencer, sea como fuere, las necesidades que apremian. Límpiense Andalucía de perturbadores, o más bien procuren sacudírselos los propios obreros interesados. Fórmense censos de obreros en todos los pueblos para saber en todo momento los que carecen de trabajo. Mándense algunos millones para obras, repártase trabajo, para varios meses, y el Gobierno y las Cortes podrán dedicarse desembarazados a su labor legislativa y a la resolución de los problemas económicos de los obreros que gritan impacientes.

Repártanse ochocientas hectáreas de terreno en Fernando Póo a esos doscientos pistoleros y granujas que han arrastrado a los obreros sevillanos a un conflicto sangriento, hágase esto con muchos "revolucionarios" a sueldo y conviértase en "perras gordas" el bronce de toda esa escandalosa artillería de que tan imprudentemente se alardea.

Andrés Sierra de Mendoza

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

OCASION: Vestiditos para niños a 0'75 pesetas. Peleles a 1'10 y calcetines niños, desde 0'20 en EL METRO y sus Sucursales.

Los mitos contemporáneos

Con frecuencia leemos en nuestros días ciertas divagaciones sobre cuestiones de ética, sin que queramos comprender, sabiéndolo, que esta parte de la filosofía es una de las tantas cosas o sentimientos que el hombre ha abolido por comodidad o egoísmo.

La moral es, lástima dá el decirlo, una mercancía que antes cotizábase a peso de oro y que hoy nadie la quiere ni la echa de menos por inadaptable.

La carencia de cultura o el exceso de egoísmo—que es lo que hoy mueve la gigantesca palanca humana—nos han llevado al gran error de creer que despreciando todo sentimiento exquisito es más fácil el acceso al pedestal del triunfo, del éxito.

Vivimos demasiado encerrados en nosotros mismos para poder darnos cuenta del mal que sembramos y que en su día fructificará. Las tendencias del ente—salvo muy raras y contadas excepciones que por su minoría no pueden influir de momento, grandemente en la desviación o convencimiento del equívoco en que viven los más—son con miras a desterrar todo aquello que pueda constituir una obligación improductiva. Alentamos en nosotros el sentido avieso porque superficialmente, como todo lo que tiene destellos de oropel, es más adaptable, más cómodo. Obligaciones que no vayan encaminadas al usufructo material las alejamos con gesto despectivo como cosa vana. Ello está perfectamente explicado si estudiamos el ambiente en que se vienen desarrollando estos fenómenos sociales.

Hoy sólo impera el individualismo. Corremos incansables, jadeantes, destrozándonos en nuestra carrera, si el motivo que nos mueve es la posesión de cualquier pasajera alegría y sin embargo no analizamos ni vemos las heridas morales y materiales que nos ha producido el insano deseo de adquirir lo que una vez poseído sólo es una ráfaga luminosa que después de cegarnos vuelve a hundirnos en la más espantosa de las tinieblas y de las soledades.

Es también, que nuestro egoísmo ha llegado a invadir con tal fuerza nuestro ser que sólo a sus mandatos imperiosos y anormales obedecemos.

Vivimos rodeados de convencionalismos, de jactancia, de ductilidad y ficción y por ello encajamos tan perfectamente en lo pasajero, en lo inestable.

Y por esto es extraño, muy extraño, que viviendo en este ambiente; estando, como estamos, convencidos, interiormente, de nuestros sentimientos individualistas, hablemos de ética.

Quizá será por ser tan egoístas como somos, por vicio de naturaleza. Acaso porque sabiendo lo que pensamos, hacemos y nos agrada intentamos en un gesto de falsía y decadencia moral tratar de convencer al semejante, como mérito suficiente para no intentar convencernos a sí mismos de la insensatez que defendemos.

Fernando Félix

LA HOSTERÍA

Servicios de la Guardia municipal

Denuncias formuladas

El guardia número 84, denuncia a don Joaquín Larrea Lorente, por tener los caños obstruidos en su casa número 3 de la calle Arenillas.

El 110 a Manuela Cuenca Angulo, por colocar un aparato en el grifo de la fuente pública de la calle Enmedio.

El 110, a Purificación Canibal Toro, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

El 108, a don José Mas Nache, por vender alpargatas en hora de cierre.

Han sido denunciados, doña Carmen Delgado y don Dionisio Iglesias, por vender pan en hora de cierre.

Denuncias en la Comisaría de Vigilancia
El 57, que Juan García Blanco, fué curado en la Casa de Socorro de lesiones leves, que dice se las causó su padre y hermano.

El 58, a José Luján González, a requerimiento de Antonio Ruiz Mora, Antonio Rodríguez Tapia y Miguel Llamas Hernández, por escándalo.

El 54, a Manuela Martínez Rodríguez, a

instancia de Carmen Sánchez Trigueros, por malos tratos de obra.

El 69, a Francisco Sancho Millán, por hurto.

El 54, a Francisco River Corpas y Manuel González Zarza, por riña y escándalo.

El 33, a Antonio Roldán Crespo y Rafael García Sánchez, por maltratarse.

El 85, a Dominga Gálvez Vega, que al proceder a su detención en la calle Reyes Católicos, donde promovía escándalo, mordió en un dedo al mencionado guardia.

Ha sido presentado en dicha Comisaría, Manuel López Martínez, por escándalo y amenazas a don Rafael Iznardi.

Diputación Provincial

Intervención

Ingresos del día 28 de julio de 1931:

El Depositario provincial, reintegros de varios libramientos, 13,47; La Hacienda pública, recargos municipales sobre Industrial y 20 por 100 de urbana del segundo trimestre del año en curso liquidados a los Ayuntamientos de la provincia y aplicados por cuenta de su aportación forzosa, del mismo trimestre, 71.181,67; total pesetas, 71.195,14.

Visitaron al presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano:

Doña Teresa Molla, doña Ana Sánchez, don Angel Sánchez, don Antonio Pérez Soto, don Rafael Rodríguez, don Pedro Ortega Juaces, don Rafael Delgado, don Rafael Entrenas, don Antonio Pueyo, doña Rafaela Vaquero, don Rafael Sánchez, don Emilio Montero, don Rafael Jiménez, don José Muñoz, don Juan Bajo, don Rafael Cañas, don Victoriano Merino, señor Secretario del Gobierno civil, señor Alcalde de Baena y Secretario, señor Ingeniero Fiel Contraste, Pesas y Medidas, don Juan Cepas, don Antonio Rubio, don Fernando Redondo, don Alfredo Luque, don Rafael García, don Gregorio García, don Emilio Castejón, don Antonio Hidalgo Carmona, doña Dolores Gutiérrez, don Miguel Peña, don Antonio Muñoz, don Andrés Banderas, don Enrique López, don José Cepilla, don Manuel Puertas, don Manuel Sabadía, don Ambrosio Maldonado, don Fernando Delgado, señor Alcalde de Lucena y una Comisión, don Antonio Barranco.

DEL LAUREL

FOLLETIN DE "LA VOZ"

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

—Y que juró protegeros.

—También me ha dicho el nombre de mi madre.

—¡Gracias a Dios!... ¿Y cómo se llamó vuestra madre?

—Mencia de Castro.

—¡Doña Mencia!—exclamó el sirviente.

Su semblante expresó una ternura dolorosa.

En aquellos momentos nadie lo hubiera reconocido.

—¡Ah!—exclamó.—Si me permitiérais abrazaros...

—¡Que si te lo permito!...

No esperó el mancebo, sino que los brazos abrió y estrechó contra su pecho al fiel criado.

—¡Sois el hijo de doña Mencia!—murmuraba éste con voz ahogada por la emoción.—Sois aquel niño que corría en el bosque mientras que su noble y desgraciada madre lloraba en el sitio donde murió cobardemente asesinado el hombre a quien amaba.

—¡Tú también sabes eso!...

—Y el valeroso capitán...

—¿Quién es ese hombre?

—Me parece que estoy viéndolo cuando se despidió por última vez y le prometí que yo vigilaría para protegeros... ¡Pobre de mí!... Yo era un niño.

El mancebo se sentía más aturdido cada momento.

Esfuerzos sobrehumanos tuvieron que hacer para dominarse.

—Creo que ahora te explicarás—dijo Alberto.

—Antes de deciros lo que deseáis, necesito hablar con el señor de Salvatierra.

—Andrés, tu reserva...

—Así lo disponen las circunstancias.

—Si has conocido a mi madre...

—Y a vuestro padre, y a sus asesinos.

—¡Dios mío!...

—Tened calma.

—Me volveré loco.

—Os esperan días de pruebas terribles.

—Quiero saberlo todo.

—Desde anoche.

—¿Y se opone a vuestro amor?

—Por el contrario.

—¿Habeis hablado con él?

—Sí, y esa es la causa de mi agitación, porque me ha dicho cosas muy graves.

—No adivino...

—Andrés, esta noche he visto con toda claridad la mano del Omnipotente, y creo que mi amor es providencia!

—Si más no explicais...

—Ese hidalgo conoce el misterio de mi existencia.

—¿Señor!...

—Fué amigo de mis padres.

—¿Amigo de vuestros padres!...

—Asegura que me ha buscado desde que mi madre murió, y que no ha conseguido encontrarme para cumplir el juramento que hizo de protegerme.

Andrés quedó silencioso.

Su frente se contrajo.

Su mirada se tornó sombría.

El mancebo añadió:

—El único secreto que he guardado para ti ha sido el de mi amor, pues de lo demás ya sabes lo que siento y lo que pienso. Cinco años hace que estás en esta casa. Yo era un niño, y tenía necesidad de expansiones, de desahogos.

—Os inspiré confianza, y en mi depositásteis vuestras penas.

—No he tenido motivo para arrepentirme.

—Para complaceros quise emplear todo el ingenio que Dios me ha dado y averiguar quiénes fueron vuestros padres y por qué os tenían tan aislado.

—No lo has conseguido.

—Y bien sabe Dios que he sufrido mucho.

—Pues bien; ese hidalgo sabe tal vez más que mi tutor.

—¿Y no os ha revelado el secreto que tanto os interesa conocer?

INVITACIÓN

A las señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios baratísimos han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario. Los ALMACENES HIERRO ARAGON invitan a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

NUNCA SE CONOCIERON PRECIOS TAN BARATOS!

Precios asombrosos por liquidación en las Pañerías Inglesas

FABRICA DE JABONES

"LA PASTORA" Marca registrada

DIONISIO ALONSO.-Ingeniero industrial
Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 9 :: Teléfono 1-4-1-7

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS Y DE BUENAS REFERENCIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid

"COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:
FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ
OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

500

ORTEGA Y FRIAS

—Duda.
—¿Por qué?
—No lo adivino; pero ello es que parece que tiene miedo de hablar.
—¡Miedo quien está dotado de tanto valor!
—Sí.
—Cosa extraña.
—Me ha dicho que necesita reflexionar, porque no quiere tener que arrepentirse de haber cometido una ligereza, pues no sabe si al revelarme el secreto ha de hacerme un beneficio o un mal muy grande.
—Eso es incomprensible.
—Ya ves que motivos me sobran para estar preocupado.
—Señor, conviene que yo conozca a ese hombre.
—Lo conocerás.
—Y no me basta saber su nombre, sino que necesito verlo, porque su semblante ha de decirme mucho más que vos.
—Habita en el arrabal de San Martín.
—Mañana me daréis las señas de su casa; pero ahora decidme su nombre.
—Se llama Daniel de Salvatierra.
—¡Daniel de Salvatierra!—exclamó el criado.
Y en pie se puso como impulsado por un resorte. Sus ojos se abrieron desmesuradamente. Su mirada se fijó con sorpresa y con asombro en el mancebo.
—¡Salvatierra!—volvió a decir.
Y quedó inmóvil como una estatua.
—¿Qué significaba su sorpresa?
—¿Por qué le había producido tal efecto el nombre del ex capitán?
Con asombro también, con profunda sorpresa miró Alberto al criado.
La escena cambiaba, tomaba el más inesperado carácter.

EL GRAN TIRANO

501

No era menester cavilar para comprender que había algo de común entre Daniel y el sirviente.
—¿Qué te pasa?—preguntó el mancebo después de algunos minutos.
—¡Ah!...
—¿Quieres explicarte?
—Estoy aturrido y...
—Tu conoces a ese hidalgo.
—No lo sé... es decir, no quiero creerlo, porque me parece imposible...
—Andrés...
—Señor...
—¿Acabarás?
—Sí, pero antes quiero saber si me equivoco.
—¿Sobre qué?
—Habeis dicho Daniel de Salvatierra...
—Sí.
—Y que ha sido capitán.
—También.
—Y que se oculta.
—Por lo menos él dice que no le conviene que se sepa que está en Madrid.
—¿No ha vivido siempre en la corte?
—Estuve algunos años en Francia y allí murió su esposa.
Andrés se pasó las manos por la frente. Volvió a sentarse.
—Caima—dijo,—necesito mucha calma, porque si la pierdo sabe Dios lo que puede suceder.
—¿No comprendes mi impaciencia?
—Sí; pero es preciso que os domineis.
—¡Oh!...
—Me sucede lo mismo que al hidalgo, y no quiero cometer una ligereza.
—Pero...
—Habeis dicho que ese hombre asegura que conoció a vuestros padres.
—Y es incapaz de mentir.